



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

**ACUERDOS DEL COLEGIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN
NÚMERO 248, CELEBRADA EL DÍA 18 DE JULIO DE 2003**

ACUERDO 248.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 248.2

Aprobación de las Actas de la Sesión Número 245, celebrada los días 10, 11, 28, 29 y 30 de abril, 1 y 7 de mayo, así como de las Sesiones Números 246 y 247, celebradas el día 27 de mayo de 2003.

ACUERDO 248.3

Aprobación del Calendario Escolar para el periodo lectivo 2003-2004.

ACUERDO 248.4

Designación del Dr. José Ángel Campos Salgado, como Presidente de la Comisión Dictaminadora de Recursos, en cumplimiento de los artículos 81, fracción II, y 82 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

ACUERDO 248.5

Integración de una Comisión encargada de analizar los criterios presentados por los consejos divisionales para dictaminar y resolver las solicitudes de Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente y, en su caso, formular recomendaciones para su homologación, en los términos previstos en el artículo 274-11 bis del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y en el Acuerdo 169.8 del Colegio Académico.

La Comisión quedó integrada como sigue:

Miembros

Mtro. Eduardo Campero Littlewood Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco

Dr. Gerardo Saucedo Castañeda Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa

Dr. Arturo Anguiano Orozco Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco

Mtro. Rodolfo Santa María González Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Xochimilco

Mtro. Luis Jorge Soto Walls Representante del Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco

Dr. Sergio Antonio Gómez Torres Representante del Personal Académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa

Mtro. Fernando Olvera Hernández Representante del Personal Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa

Dra. María Salud Pérez Gutiérrez Representante del Personal Académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco

Asesores:

Dr. Luis Ramón Mora Godínez Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco

Lic. Guillermo Ejea Mendoza	Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Azcapotzalco
Dr. Tomás Viveros García	Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa
Dr. Rodrigo Díaz Cruz	Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa
M.U. Rosa María Nájera Nájera	Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco
Lic. Braulio Ramírez Reynoso	Abogado General

Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el 1 de diciembre de 2003.

ACUERDO 248.6

Aprobación de la modificación al Acuerdo 184.4 del Colegio Académico, relacionado con las características que se deben considerar para la elaboración de las actas de este órgano colegiado, en los siguientes términos:

1. Punto a tratar, de acuerdo al orden de día.
2. La transcripción textual de la resolución tomada.
3. Síntesis que agrupe, en un punto, argumentos a favor o en contra de la proposición original y, eventualmente, la nueva argumentación que se diera al respecto con el objeto de evitar cualquier ambigüedad en la interpretación del acuerdo.
4. Los miembros colegiados podrán solicitar que su intervención se identifique nominalmente o se transcriba en forma integral (circunstanciada).

Cuando por la importancia de un asunto se justifique la solicitud para transcribir de manera integral un punto específico del orden del día, se requerirá la aprobación de dos tercios de los miembros presentes.

5. El miembro del Colegio Académico interesado en que su intervención se incorpore con mayor precisión en el acta de la sesión, entregará por escrito su propuesta a la Secretaría del Colegio Académico, previa lectura de la misma durante la sesión correspondiente.
6. El miembro del órgano colegiado académico inconforme con el contenido del acta de la sesión, por considerar que ésta no refleja el sentido de su intervención, podrá revisar la grabación de la sesión y, en su caso, presentar por escrito su propuesta de redacción, la cual deberá coincidir con el sentido de la intervención consignada en la grabación y no podrá cambiarse ni adicionarse argumento alguno, por lo que al presentar la nueva redacción deberá leerla en la sesión correspondiente.

El plazo para realizar la revisión y presentar, en su caso, la nueva redacción para la parte relativa del acta, será dentro de los cinco días hábiles que transcurren entre la notificación de la convocatoria a la sesión y la fecha en que ésta se lleve a cabo.

Se aprobó que para dar difusión a los acuerdos adoptados por el Colegio y cuando un miembro colegiado desee ampliar alguna información, se proceda en la siguiente forma:

Las actas por aprobar se deberán acompañar de una relación de los acuerdos que contengan. Dicha relación será elaborada por la Secretaría del Colegio y, además, se publicará en el Semanario de la UAM.

Las grabaciones de cada sesión estarán integradas al archivo de la Secretaría del Colegio y se tendrán, para su consulta, en dicha Secretaría y, en su caso, en la secretaría de las unidades.

NOTA. 248.A

El Colegio Académico recibió la información de los consejos divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Iztapalapa, de Ciencias Sociales y Humanidades de las Unidades Xochimilco y Azcapotzalco, sobre las siguientes adecuaciones:

	<u>División/ Unidad</u>	<u>Adecuaciones vigentes a partir del Trimestre:</u>
1. Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Matemáticas	CBI-I	2003-O
2. Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Química	CBI-I	2004-I
3. Plan y programas de estudio del Posgrado en Física	CBI-I	2003-O
4. Programas de estudio de la Licenciatura en Política y Gestión Social	CSH-X	2004-I

5. Plan y programas de estudio de la Licenciatura en
Derecho

CSH-A

2004-I

Atentamente

"CASA ABIERTA AL TIEMPO"



DR. RICARDO SOLÍS ROSALES
S e c r e t a r i o